



RESOLUCION N° 149 - 14

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 23 ABR 2014

Expediente N° SO-19.126/13.-

VISTO:

La Resolución N° 075/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa al Téc. Eduardo Silvestre Gómez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Taller de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 2° de la resolución indicada, se determina que la designación del docente será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año y mientras se encuentre vigente el convenio.

Que, Secretaría de Sede Orán informa, fs. 87, que el Téc. Eduardo Silvestre Gómez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 15 de abril de 2014.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE  
Ad Referéndum del Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1°: Determinar que el Téc. Eduardo Silvestre Gómez, D.N.I. N° 31.311.182, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Taller de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 075/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 15 de abril de 2014.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia al interesado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Oficina de Personal de la Sede Orán, Secretaría de Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA